**DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA LA SOLICITUD DE ABONO (CUENTA JUSTIFICATIVA) AL PROGRAMA CHEQUE DE INNOVACION (CHA) EXPEDIENTES 2022 SOLICITUDES TELEMÁTICAS**

La presentación de la documentación aquí referida se deberá realizar exclusivamente de manera telemática a través de la sede electrónica de ADER, accediendo con los datos de la credencial (Número Solicitud, Usuario y Contraseña) que se obtuvo para la gestión del expediente y firmando la presentación con firma digital reconocida legalmente para su tramitación.

Si la documentación presentada no se atiene a las indicaciones aquí dispuestas y dificulta el entendimiento u organización de la misma será objeto de subsanación.

La documentación referida deberá presentarse en formato digital, archivos con formato pdf, salvo

la relación de facturas y la relación de ofertas que se presentarán en formato xlsx. Cada uno de los documentos a continuación numerados deberá constituir un archivo independiente y deberá ser nombrado como se indica en la columna “Nombre del documento”.

Si alguno de los archivos generados para la justificación supera los 40 Mb (máximo permitido por

la aplicación), se dividirá en archivos correlativos de manera que ninguno de ellos supere el tamaño indicado (p.e. Facturas y Pagos 1, Facturas y Pagos 2, ...).

En el caso de documentos escaneados se recomienda hacerlo en blanco y negro y con una resolución máxima de 300 dpi (ppp).

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CONTENIDO** |
| 01 IMPUESTO | Última declaración del IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, o del IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS en el caso de empresas individuales o S.A.T. |
| 02 DECLARACIÓN RESPONSABLE | DECLARACIÓN RESPONSABLE CONJUNTA, según modelo. (Declaración Jurada abono.pdf). |
| 03 CONCURRENCIAS | En el caso de haber recibido subvención por parte de otras Administraciones por el mismo proyecto deberá aportar documentación que justifique la subvención percibida. |
| 04 MEMORIA | Memoria justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y los resultados obtenidos. |
| 05 CUENTA JUSTIFICATIVA | Relación de facturas, según modelo. (Relación de facturas.xlsx). |
| 06 FACTURAS Y PAGOS | Facturas y Extracto bancario de pago de las facturas presentadas.  Las facturas deberán estar ordenadas y numeradas correlativamente (1, 2, 3, …), según el modelo (Relación de facturas.xlsx)  Los Extractos bancarios de pago deberán situarse en el documento digital a continuación de la factura que justifiquen.  Los justificantes bancarios de pago acreditarán el pagador y el destinatario del pago (en los pagos mediante cheque o pagaré, además del extracto bancario donde se refleje el cargo del importe correspondiente, es necesario aportar copia del propio cheque o pagaré). |
| 7 OTRA DOCUMENTACIÓN | Documentación solicitada como condición específica en la resolución de concesión u otra documentación necesaria para la justificación y no reflejada en los puntos anteriores. La descrita en el archivo adjunto CONDICIONES RESOLUCIÓN SEGÚN TIPOLOGÍA DE CHEQUES |